



Ayuntamiento de Camponaraya

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1009/2021	El Pleno	27/09/2021

MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ RIGUEIRA, EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 1009/2021. SUBVENCIONES POR CONCURRENCIA COMPETITIVA. SUBVENCIONES ASOCIACIONES 2021	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se da cuenta de las Bases para la concesión por el Ayuntamiento de Camponaraya de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el año 2021, de fecha 8 de septiembre de 2021.

Considerando el dictamen de la Comisión informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Promoción Industrial, Formación, Empleo, Participación Ciudadana, Cultura, Deportes, Juventud, Servicios Sociales, Mujer y Mayores, el Pleno por unanimidad de los presentes, acuerda la aprobación de las Bases para la concesión por el Ayuntamiento de Camponaraya de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el año 2021 y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de León.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de EL ALCALDE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE